

Sancionan a dueños de perrita “Niña” tras morir amarrada con parvo

Posted on 23 de enero de 2023 by Alan Flores Ramos



Entregaron 2 costales de croquetas, un pago de mil 600 pesos en efectivo y recibieron plática de concientización por Franky Hanon A.C.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -

Tras viralizarse el caso de “Niña”, perrita que falleció amarrada en un patio de la colonia Paraíso del Sol, su dueño fue encontrado “responsable” y fue sancionado por el Juzgado Cívico de La Paz, Baja California Sur (BCS).

Por actos y omisiones que afectaron su salud, los tutores responsables se presentaron el pasado domingo a las 11 de la mañana, luego de los reportes por maltrato animal que fueron presentados mediante fotografías, consideradas elementos suficientes.

La jueza cívica, Nora Valdez, determinó que José “N” infringió el artículo 74, fracciones VII y VIII, con “actos en perjuicio de los animales”, por lo que determinó un pago de 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA), 3 mil 112 pesos y 20 centavos.

Parte de la sanción se conmutó por el pago en especie de “2 costales de croquetas y mil 600 pesos”, en apoyo al Centro Municipal de Atención Canina (CEMAC) y una plática de concientización por la Fundación Franky Hanon A.C.

La representante de la fundación, Norma Lilia Gama Valdés, informó haber presenciado la entrega de los costales de alimento para mascotas; consideró importante que la gente sepa que se está sancionando este tipo de actos y omisiones.

“Reconocieron que habían tenido omisiones en el cuidado de la mascota, reconocieron, aceptaron todo. Dicen que no actuaron con dolo, pero sí con desconocimiento. La juez fue bastante dura con ellos, pero realmente no se veían malas personas”, expuso la representante.

“Realmente muy conmovidos, apenados, pues bueno. Platicamos con ellos como asociación, los orientamos sí están en toda disposición de verdad, sí se les notaba que estaban realmente consternados”, agregó.



Finalmente, la presidenta municipal, Milena Quiroga Romero, consideró que la multa implementada es la que corresponde por dicha falta administrativa y lo que puede interponer el juez cívico.

“Si se considera que se quedó corto, podemos analizar ver modificaciones. Si se pueden presentar, con gusto lo haremos. Pero es importante que sepan todos que estamos atendiendo las denuncias”, agregó la presidenta municipal de La Paz.

Hizo énfasis en que se atienden los reportes que llegan, con el apoyo de una patrulla recientemente entregada especialmente para vigilar el maltrato animal, por lo que consideró han tenido “bastante trabajo” pero necesario que los ciudadanos sepan que sus reportes proceden y las multas se aplican.

En el caso de la perrita “Niña”, la alcaldesa lamentó la situación, pero dijo importante señalar que los propietarios entregaron un comprobante del mal estado de salud de la perrita; sin embargo, consideró que hay procesos que se pueden seguir ante dicha situación.

“Cuando hay presencia de enfermedad, no dejarlos morir de esa forma [...] con estas acciones que quede claro a la



ciudadanía que definitivamente tenemos que cambiar nuestra cultura de cuidado animal. Son animalitos, sienten y es importante que seamos responsables”, finalizó.